

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Con censura.—Almería, sábado 26 de Noviembre de 1910

Año III.

N.º 882.

PETICIÓN JUSTA

Por humanidad y por decoro

Dolorosísima, amarga impresión, nos produjo anoche el telegrama que integradamente vamos a copiar.

Aunque hace pocos días reflejamos aquí mismo el hondo malestar que la desastrosa campaña uvera de este año ha causado en la mayor parte de los pueblos del Andarax, por lo que soliciábamos que los poderes centrales, y particularmente, los representantes de la provincia en el Parlamento, procurasen remedios eficaces para la situación angustiosa de esos pueblos, no suponíamos que el conflicto que a éstos les amenaza presentarse con tan inmediatos y horribles apremios.

Ante la gravedad que las circunstancias revisten, ante el cuadro tristísimo que en la zona aludida ofrecen masas enormes de seres, aterrorizados por todas las horribles calamidades que son el obligado cortejo del hambre, es preciso, es necesario, es ineludible, que se acuda prontamente, urgentemente, a remediar tan espantosa desdicha.

Por humanidad, por decoro, hay que atender a esos infelices compatriotas que imploran, no una limosna que en ocasiones envilece a quien la da tanto como al que la recibe, sino trabajo, cuya remuneración les permita satisfacer inexcusables necesidades, apartándoles del estorbo de la miseria, y quien sabe si de los peligrosos caminos que la desesperación abre a los hombres desamparados.

Léase detenidamente el telegrama que hemos recibido, y se comprenderá cuanta es la razón que nos fundamos para pedir con todas las energías de nuestra voluntad que se atiendan las justas peticiones que en aquél se consignan, peticiones que hace este periódico suyas y que estamos decididos a mantener con insuperable empeño.

Este es el telegrama:
«Alhama 25-18'40.—El pueblo entero de Instinción, en una reunión magna, ha acordado solicitar del Gobierno la construcción de la carretera de Laujar a Almería, considerando este medio como el único para dar trabajo en el próximo invierno a los braceros de quince pueblos del río Andarax.»

Esos pueblos imploran el auxilio de los diarios de Almería, y con gran entusiasmo abrigan el decidido propósito de conseguir su deseo por medios prudentes ó por otros medios, si las circunstancias lo aconsejasen.

Todo menos morir de hambre. Nuestra iniciativa será secundada con brios por los demás pueblos del Andarax, y para realizarla se nombrará una Junta constituida por elementos populares.—Felipe Trujillo.»

¿Hemos de repetir las manifestaciones que anteceden al telegrama? No es preciso. En ellas consta nuestra actitud y en ellas está nuestro deseo. Los representantes de Almería en las Cortes, primeramente, y el Gobierno, después, tienen la palabra.

Pero no la palabra política, tan pródiga en oferta y que no se cumplen, sino la palabra honrada que va seguida por el hecho eficaz.

Obras, actos, y no vanas promesas, no excusas inadmisibles, es lo que demandamos y lo que necesitan esos pueblos que ya empiezan a sentir las horribles mordeduras del hambre.

Idem diez plazas de peones de la limpieza, dotadas todas ellas con 7.500 pesetas.

Rebajar cuatro mil pesetas de la partida consignada para servicios farmacéuticos a la Beneficencia municipal.

Suprimir las plazas de guardas para las legiadoras, remuneradas con 1.400 pesetas.

Hachos estos aumentos y rebajas que importan 43.000 pesetas los primeros y 21.155 las segundas, las cifras del presupuesto son las siguientes:

Importe de los gastos 1.174.695'58
» ingresos 1.044.211'82
Déficit..... 130.483'76

Arbitrios extraordinarios

Para enjugar el déficit, la comisión propone el establecimiento de una tarifa de arbitrios extraordinarios, sobre las especies siguientes:

Uva de exportación: á razón de cinco céntimos por barril, 80.000 pesetas.

Esparto en rama: á razón de diez céntimos los cien kilos, 14.000 pesetas.

Vignetas de hierro: á razón de 2'50 pesetas los cien kilos, 15.000 pesetas.

Maderas para construcción: á razón de una peseta los cien kilos, 8.000 pesetas.

Cementos: á razón de 0'50 pesetas los cien kilos, 10.000 pesetas.

Sulfatos de cobre y hierro, á 2 céntimos el kilo, 6.000 pesetas.

Importe aproximado de los ingresos por el concepto de arbitrios, 135.000 pesetas.

El alcalde manifiesta que una real orden reciente prohíbe gravar los sulfatos, y propone que las seis mil pesetas presupuestadas para dichas especies se impongán sobre las frutas verdes y secas, á razón de diez céntimos cada diez kilos, ó fracción de ellos.

Así se acuerda con el voto en contra del señor Rodríguez Burgos.

A propuesta del señor Ferrera se acuerda también hacer constar que se eximen del impuesto sobre maderas las destinadas á la construcción de barriles.

Hechas las anteriores modificaciones y aumentadas mil pesetas para unificar los sueldos de los auxiliares de las oficinas, el presupuesto arroja un superávit de 1.516'24 pesetas.

Mostrada por la Junta su conformidad sobre el presupuesto y la nueva tarifa de arbitrios, el alcalde levanta la sesión.

Las Comunidades religiosas educan á ricos y á pobres como á hijos de Dios que son y hermanos entre sí.

Nada cuesta á la nación esta enseñanza.

RECORTILLOS

Dice El País que Francia ha progresado una barbaridad.

«Desde 1899, exclama el colega, ¡qué de reformas ha realizado la nación francesa!»

¡Y así si se ha reformado!

Francia, la riquísima Francia, es hoy el emporio de la inmoralidad; cada día es más escandaloso el desenfreno de las pasiones y la procaacidad con que se exhiben del modo más descarado los vicios más repugnantes; la población decrece del modo más desastroso, con daño de las familias, de las sociedades y de la patria; los analfabetos también aumentan, según acusan las últimas estadísticas, etc., etc.

Pero todas estas cosas no valen la pena, si se comparan con la libertad que tienen los franceses desde que echaron á los religiosos y religiosos y rompieron las relaciones con la Santa Sede.

Es verdad que todos los pueblos van detrás de Francia cuando se proponen ir á la decadencia.

Alemania é Inglaterra, por ejemplo, la copian poco; pero nosotros, los españoles, no nos satisficemos con nada.

Es que nos tira el reformarnos una barbaridad también.

Nuestros anticlericales son franceses hasta la médula de los huesos, y si no saben á Walde-Rousseau, no saben nada.

Por eso hoy que basar nuestra patria, moral é intelectualmente, sobre cuatro patas, la tan sostenedoras de progreso, como son: la libertad de cultos, el matrimonio civil, la escuela neutra y la secularización de cementerios.

Así lo ha declarado el señor Azcárate.

Con esas cosas que le denese satisface para hacer que España quede reformada también.

No deja de ser una reforma notable colocar á España en cuatro patas.

«¿Qué no nos complacen consignar que España no ha corrido tanto como Francia en ese camino retrocedido?»

«Donde la conciencia no sea una, ni el pensar ni el obrar serán uno; y una nación, como una familia, si no tiene unidad de miras y de acciones, conviértase tarde ó temprano en merienda de negros.»

Es gracioso lo que sucede entre clericales y anticlericales.

«¿Hay que correr? Pues siempre corren estos. ¿Hay que pegar? Siempre pegan aquellos.»

«¿Se defienden los católicos? Eso no es espíritu cristiano, dicen los anticlericales.»

«No se defienden? Son unos cobardes, exclaman entonces. En resumen: ¿Quiéren ustedes que los anticlericales estén contentos y que digan que los clericales son lo mejor? Pues, la cosa es bien sencilla. No hay más que dejarles hacer lo que les viene en gusto.»

«Que ellos se empeñan en hacerle á usted la barba?»

«Pues déjeseles usted hacer. ¿Qué ellos tienen desdese de tomarle á usted el pelo?»

«Con estas y otras insignificantes condescendencias, se puede errar el templo de Jano y exclamar satisfecho: Jano y exclamar satisfecho.»

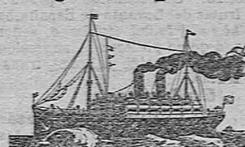
Todo orbe in pace composito.

Pero hemos de notar por aquello de que esa breva, siquiera sea por aquello de que la vida del hombre es milicia sobre la tierra.

Los diputados radicales necesitan creencias de municipales.

El señor Barral, nada menos que el señor Barral, padre de la patria y otras muchas

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico trasatlántico de la Compañía OSTRO AMERICANA

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el 6 de Diciembre de 1910, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario M. BSRJON, Boulevard del Principe, 59.

DE NUESTROS POETAS

FRAGMENTO

El valor es no haberlo entre mundanos y volver siempre al mundo las espaldas, sin temor á sus sátiras ridículas y menos á sus fieras amenazas.

El valor es vivir según se vale, puestas las obras en la fiel balanza de la conciencia, no en vivir á costa de lo que vale aquel que nos levanta.

El valor es no permitir que indignos al nivel nos pongamos de sus plantas.

El valor es vivir siempre libre de la vil pasión que lleva siempre á trastras la dignidad del hombre, de riquezas que haciéndonos avanos nos rebajan; de gocees que emburruen, y de honores que con falsas grandezas avasallan.

El valor es luchar y vencer siempre en justas guerras y con nobles armas: es luchar y vencer indignamente es de cobardes y de vil canalla.

El valor es sufrir con faz serena la tempestad que fieras asalta, y resistir los golpes de fortuna, con placida firmeza y apacible calma.

El valor es abandonar nuestros injertos á pesar de las fuerzas más contrarias, y humillarnos con gusto al enemigo, no por propio interés ó por ventajía, mas por gloria de Dios, que así lo quiere, ó por el bien eterno de las almas.

El valor es amar al enemigo que nos calumnia y sin piedad nos daña; es á todos amar cual nos amamos, y dispuestos siempre á perdonar sus faltas, y á cubrir sus pecados con nuestra cruz.

El valor es luchar con otro hombre y con el mundo en su desgracia; es con el mundo luchar contra otro hombre y con el mundo luchar contra otro hombre y con el mundo luchar contra otro hombre.

El valor es mirar á nuestras plantas, y acometer furioso al que hace injuria llevados por la sed de la venganza.

El valor es vencerse uno á sí mismo, á la ira temiendo muy á raya, y tranquilo sufrir la ruda afrenta causada por la mano más ingrata, y sufrirla excoavando su delirio, con nuevos favores compenetrado.

El valor es sufrir y dar la vida por los mismos que nos maltratan, y sufrir ó morir los perdonando, y hasta el fin ofreciéndoles más gracias.

Obrar de esta manera es ser valiente; y por eso, Señor, si yo lograra de tanta perfección tocar la cumbre de mi impioyo ayudado y de tu gracia, entonces sí que alegro en tu honor, himno eterno de honor y de alabanza á tu invitación por que presté alientos á tu humana natura que es tan facca.

Así, entre tanto que ese día llega, siempre me oírás llorar mis tristes cántigas.

FEDERICO SALVADOR

Ténganos presente los anunciantes.

Las esquelas fúnebres no deben servir para estimular la vanidad de los vivos, sino para proporcionar sufragios por las almas de los muertos; y más sufragios proporcionan las esquelas en LA INDEPENDENCIA, cuyos lectores oran, que las de aquellos periódicos que sólo los utilizan como reclamo mercantil y se jactan de anticlericales.

Aparte de que las indulgencias que se conceden, no tienen valor en las esquelas publicadas por estos periódicos anticlericales.

EL CACIQUISMO EN ALHAMA

St. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Prosiguiendo la tarea que nos hemos impuesto de no permitir medio alguno como pudiera soltar el legislador. En estos últimos veinte años, muy rara vez dejé sentir el caciquismo con interinidades efímeras, como si fueran consecuencia de los últimos esfuerzos de su agnía. Y cuando menos lo escribíamos, los últimos residuos de aquel caciquismo histórico, interrumpen irrupción

Alhama 24 Noviembre 1910.

MELCHOR RODRIGUEZ

Desde hace algunos años desterramos en Alhama el caciquismo por la fuerza honrosa del sufragio, ejercido aquí con tanta pureza como pudiera soltar el legislador. En estos últimos veinte años, muy rara vez dejé sentir el caciquismo con interinidades efímeras, como si fueran consecuencia de los últimos esfuerzos de su agnía. Y cuando menos lo escribíamos, los últimos residuos de aquel caciquismo histórico, interrumpen irrupción

te nuestras envidiables costumbres políticas y administrativas.

Véase cómo: las últimas elecciones municipales verificáronse con arreglo al tan discutido artículo 29; pues el enemigo, convencido de su total impotencia, no presentó propuestas de candidaturas. La Comisión provincial aprobó las elecciones, se alzaron un recurso y el Ministro las anuló á principios de Septiembre.

Surgió entonces un nuevo jefe que jamás tuvo afecciones políticas; pero recuerda su antigua amistad con don Braulio Moreno, y aguijoneado por la ambición, acude á él y le tendió el manto de su poderosa protección.

El improvisado jefe creía contar con el apoyo de su numerosa familia en la que hay varios ex concejales, y todos le negaron su concurso. Fué de Ceca en Meca, y por fin, pudo encontrar, de siete que necesitaba, seis simpatías, de tiempos de Martín Toro y de Sebastián Pérez Argüelles, y al presentarlas recordadas y desamparadas en la arena de la política, no recibidas por todo el pueblo con una carcajada general.

El jefe, entusiasmado de su obra, les traza su programa, coge la batuta y comienza la función. En la primera escena suspende de empleo y sueldo al secretario del Ayuntamiento, hijo del pueblo, abogado, que viene desempeñando el cargo desde hace 15 años con aplauso de todos los partidos.

Desde entonces no se han celebrado sesiones, y los cuatro concejales propietarios, salvados del naufragio por ser del bienio anterior, han acudido los sábados á la hora reglamentaria de las sesiones é inutilmente han esperado la llegada de los interinos.

Así ha transcurrido el mes de Octubre, hasta que al fin trajeron un don Pedro, sexagenario y miope, para desempeñar la secretaría, y como vieron pronto que el buen señor desconocía en absoluto la materia, se acuerdan de un tal don Francisco Guerrero Rodríguez, joven apuesto, tipo de valiente, caudique de raza en Armuña, donde ha sido alcalde, juez y secretario al tiempo que no estaba procesado por el delito de valentía.

Los cuatro, por los infinitos procesos que sobre él han pasado, podemos determinar las causas números 70 y 139, vistas en esa Audiencia provincial los años 1908 y 1909. En la actualidad se encuentra también procesado.

Por fin se celebró sesión el sábado 12 del corriente, pues ya no tenían parámetros al público (que dió en ir á las sesiones á oír la verborrería de los pobres interinos) puesto que sobre él se han pasado los autos. Se dió cuenta de la suspensión del secretario don Francisco López y del nombramiento del accidental señor Guerrero. Protestan los concejales propietarios, y leyendo artículos de la ley, dicen que por ministerio de Mizo, el secretario accidental lo es don José Mito Moreno, ex republicano y orador. Mantiene criterio contrario el señor Guerrero, y cuando argumentaban en contra los ediles de oposición, decía el alcalde:—Conteste usted á eso, señor secretario.

Y vamos á la sesión del sábado 19 del corriente. Numerosísimo público invade el salón de sesiones. Abre la sesión el alcalde y entrega un escrito al supuesto secretario, el que leído dice que declara la sesión secreta. Protestan vivamente los concejales populares, y con frases oportunas y fundadas en la ley, demuestran que aquella disposición es un atropello.

—Conteste usted á eso, señor secretario—dice el alcalde.

—Yo vengo á discutir con usted, y no con un individuo que no tiene ni la condición de vecino—replicó el alcalde aludido.

—Es que no tengo halvidades pa estas cosas y por eso tngo al secretario; pa que conteste por mí.

—Pues si tan grande le viene á usted ese sillón, márchese á su casa.—Estas últimas palabras fueron calurosamente aplaudidas por el público, y entonces, el alcalde recuerda que aquello no es un tratado. El señor Guerrero asocia al monterillo don Isidro Casado López que mande despelle al salón, y así lo hace el alguacil Manuel Iborra Calvarche, titulado jefe de los socialistas de este pueblo; pero el público, aunque excitado y guardando el completo orden, no hace caso á los requerimientos del empleado.

Entonces, Guerrero, haciendo honor á su apellido, dijo con voz de trueno, dirigiéndose al público:—Ahora voy á ver si yo me basto para manejar el orden.

Rápidamente ofiata el Comandante de la Guardia civil. Mientras, los ediles de oposición le explican lo que es este público y le dicen al tío Isidro (así se llama aquí al desdichado alcalde) que esa polcaada no puede ser otra nuya, porque tales procedimientos no se han empleado nunca en Alhama.

En esto se presenta en el salón de sesiones el digno sargento de la Guardia civil, señor Mañas, con una pareja del benemérito instituto, y los concejales del pueblo exclaman:—¡Qué vergüenza! Darás este espectáculo por vez primera en Alhama. ¡Creo este titulado secretario que aquí estamos en Armuña! El público de Alhama es más culto y más sensato que usted cree.

El sargento, con la más exquisita cortesía y con amarga sonrisa, en la que creíamos ver la indignación de que estaba poseído, súpicó al público que abandonase el local, y así lo hizo éste sumiso y contentando su justa contrariedad.

Un vecino rogó al sargento tuviese en cuenta que al llegar á la Casa Consistorial, encontró al público observando la mayor corrección, y á ello accedió gustosamente el señor Mañas.

La protesta de este vecindario tenía que manifestarse públicamente, y al efecto, el miércoles se celebró un mitin en el teatro, al que acudió el pueblo entero. Hablaron varios, exponiendo el señor Delgado el objeto de la protesta, y las autoridades municipales que con su consentimiento tal insulto al pueblo de mejor administración de la provincia.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Arriés, quien dice que lleva la representación del partido republicano, porque donde hay un atropello al derecho de ciudadanía, debe

estar la protesta de los que comulgan en las redentoras ideas republicanas. Considera el caso fruto naturalísimo de un régimen que al incumplimiento de las leyes debe su existencia.

Por último, habló don Francisco López Gómez, secretario sustituto, quien expuso que desde que viene desempeñando el cargo ha habido varias interinidades, y que ha hecho entrega del archivo sin formalidad ninguna, como obran siempre los hijos de Alhama. Que en el caso actual se dispuso á hacer inventario para entregarlo al oficial mayor, señor Mirri; pero que éste no se le admitió, confiando en su caballerosidad; que quince días después se dijo que faltaban documentos que se está en vías de procesarlo.

¿A donde vamos á parar, señores?—añade—vamos á descender de súbito á la candición moral del último pueblo de la provincia?

El público, indignado, interrumpió al orador, diciendo que eso no podía consentirse.

Y concluyó el acto saliendo el público á la calle muy excitado.

Las personas más sensatas y más prestigiosas, acasaban la calma y ofrecían que pronto se haría justicia á este culto pueblo. Ya ve don Braulio Moreno á que situación nos ha traído. Los días son de verdadero peligró. La prudencia tiene su límite. Estas fallacias indignas pueden aguantarlas los pueblos que tienen hábito de ellas; pero los pueblos ilustrados que desde hace 40 años han rendido culto á su administración municipal, no pueden consentirlas. No pedimos ningún favor, ningún privilegio, señor Gobernador; pedimos sencillamente que se cumpla la ley, decretando las elecciones municipales de este pueblo, para que administren los intereses comunales quienes el pueblo designe en las urnas, que en Alhama son fiel expresión de la soberanía popular.

Si no se nos hace justicia, y pronto, es seguro que tendremos que lamentar acontecimientos dolorosos que recaerán sobre la conciencia de quienes piensan y no quieren evitarnos.

MELCHOR RODRIGUEZ.

En honor de la Purísima

La Congregación de las Hijas de María, que hasta ahora estuvo establecida en la Parroquia de San Pedro, celebrará este año con toda solemnidad en la Iglesia de la Compañía de María la Novena que anualmente consagra á su Madre y Señora la Inmaculada Concepción.

Los cultos, que comenzarán el próximo día 30 para terminar el 8 de Diciembre, tendrán el orden siguiente:

Mañana.—A las ocho, Misa de Comunión general para los Coros, dos de los cuales se acercarán por orden correlativo á la Sagrada Mesa todos los días de la Novena, empezando el primero y segundo el día 30.

Tarde.—A las cinco, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, sermón que predica todas las tardes el Rvdo. P. Morgado, de la Compañía de Jesús, Director de las Hijas de María; cánticos y Reserva solemn.

El día 8, fiesta de la Inmaculada, se celebrará á las ocho la Misa de Comunión general y el litmo. y Rvdo. Sr. Obispo dará la Bendición con el Santísimo en los cultos de la tarde.

Esta Congregación, como la primera y más antigua, invita á las otras Congregaciones Marianas para mayor solemnidad de la Novena en honor de la Santísima Virgen.

El Sr. Obispo concede cincuenta días de Indulgencias por la asistencia á cada acto de la Novena.

Gacetilla cortesana

El gacetillero tiene derecho á la salud como cualquier pobre banquero.

Yo solía escribir estas bagatelitas en la redonda del Congreso; pero hoy me he decidido á echarme el campo, lápiz en ristre, y sentado en un banco de la Moncloa, rodeado de pinares, perpetuo unas cuantas consideraciones.

Ami el campo no me inspira otras sensaciones que las bucolicas. Entre una cartera de ministro y un plato de arroz, en estos momentos me siento Esau, y estoy dispuesto á vender todo el porvenir por una tortilla ó una cazuela de callos.

Muchos enseñan su conciencia por unas cuantas vitualitas. ¿Qué de particular hay que un gacetillero cambie por unos caracoles todas sus ambiciones reporteriles...?

Pero vengamos á la Moncloa. Admirad conmigo estos sobrios, cenecios campos castellanos que se extienden ante mi vista.

Yo he sentido encanto ante los risueños paisajes gallegos, he admirado los escabrosos del Pirineo, pero esta grandezza y severidad de que Castilla da sensación, es única, porque emocionas, porque domina.

Mientras escribo estas impresiones, la Puerta del Sol, la Carrera de San Jerónimo, las calles de Sevilla y de Alcalá, serán hervidero de gente alegre y afanosa.

Aquí todo es soledad, tozo silencio, todo grandezza.

Allí el espíritu se vuelve loco; aquí desceca en plena naturaleza.

De vez en cuando pasa un automóvil, un carruaje donde alguna elegancia vestida sale á tomar el sol; una mademoiselle con unos chiquillos, diciéndoles en francés cuatro tonterías...

Y yo ensartando estas otras...

Está visto: en estos sitios amenos y placidos, sólo despierta el estómago; el ingenio duerme; y creédmelo, no vale la pena despertarlo, no sea que se sobresalte y diga alguna enormidad.

Después del reposo, otro día estará más vivo, más galano

IMERO.

CRONICA MADRILEÑA

Diets y otras combinaciones

Por lo que se va viendo y observand la mayoría liberal ha caído en la cuenta de que al propio tiempo que se preocup del bien de las personas agenas, deb preocuparse también del de ella misma.

Y lo primero que se le ha ocurrido es que no conviene trabajar de balde, que no está bien que los ministros, y los sub secretarios, y los directores generales, y los gobernadores cobren por cooperar a desgobierno del pueblo, y que los diputados suden la gota gorda, dándole á la lengua en el salón de sesiones, ó zascan dándole en los pasillos ó en los despachos de los ministerios sin recibir un céntimo; de ahí lo de las diets.

Y en segundo lugar han pensado que puesto que ellos constituyen algo así como la chime nea más alta del régimen, deben procurarse un nuevo palacio donde se junten todas las comodidades y excelencias de confort y los progresos de la arquitectura. Para un país como el nuestro, próspere ro, venturoso y satisfecho, veinticinco treinta millones son punto menos que un grano de anís ó moco de pavo.

Posible es que esto del nuevo edificio quede en agua de cerejas. Es un intento repetidas veces acariciado, pero que afortunadamente siempre se malogra. Se ma logra porque llegado el momento de su realización, los encargados de dar el golpe temen la rechifla unánime del país, é cual, si se le opera, y sobre todo se le encuchara para darle por el gusto, no se construiría un nuevo edificio charlamente, sino que no se dejaría piedra sobre piedra del actual.

En cuanto á lo de las diets reconozcos mos que el principio es bueno y moral. No hay derecho á imponer á nadie el trabajo gratuito. No se pueden tener criados de balde, y si se tienen, resultan los peores y los más caros. Pero en España mientras no varían las costumbres políticas y el modo de ser de los gobiernos, no es posible pensar en las diets sin asciaar á ellas la anulación de las funciones fiscalizadoras del parlamento. Sin darle un céntimo, solo por el honor del cargo, ó por las granjerías que á muchos le proporciona la representación parlamentaria, disponen ahora los gobiernos de miryorías serviles que van tras de ellos como las ovejas detrás del pastor, y podíamos añadir que también de minorías que le combaten con prudencia y hasta en determinados casos los siguen con docilidad. Suponed á esos diputados recibiendo un estipendio de veinticinco ó cincuenta pesetas por sesión y no encontrareis ya ni una docena que sean capaces de ponerse frente á un gabinete. Si que se buscase fuese la estabilidad ministerial, no hay duda que por el camino de las diets se alcanzaría.

Pero es inmoral, por otra parte, que estos señores que bebieron los vientos para lograr el acta, muchos de los cuales se gastaron el diner, propio ó ageno, para conseguirla, se voten ahora una gratificación. Eso no es decente. Si crean que los diputados deben tener sueldo ó diets, yo tengo, pero no para ellos, sino para los que les sucedan, para las Cortes que heredén á las actuales. Y voten al propio tiempo una estrecha ley de incompatibilidades que no consienta promiscuar diputación con Consejos de Compañías y con representaciones de empresas que ven del favor ó que alcanzan prosperidad por las mañas que se dan sus Consejos retribuidos que son diputados ó señadores. Pero ya verán ustedes cómo hacen así.

Votarán, si pueden, las diets para ellos. Seguirán ocupando los Consejos de Administración en las grandes empresas, y el que venga detrás que arree, y al que le parta un rayo. Decididamente está va tomando las trazas de una merienda de negros...

MIGUEL PEÑAFLORES.

Ecos del extranjero

Los republicanos franceses.—¿Nacia el imperio?

Una noticia nada agradable tenemos que comunicar á nuestros republicanos. De París vienen rumores con aire de angustio, que hacen presentir, á base de un empacho agudo de República, un fenómeno atávico, la vuelta atrás y un mirrada casi simplicante hacia el Imperio.

Se han leido en nuestros periódicos. Charro del olímpico Melquíades Alvarez, esta vez de segundo y á las órdenes ó tras las cuartillas imprescindibles del insigne novelista mudo, andaba atrás y adelante de Alicante á Novelda, tronando contra la Monarquía y declarando ex cathedra que la clase media y trabajadora no puede encontrar redención en el régimen monárquico, á la misma hora, minutos más ó menos de diferencia, la Prensa parisien noticiaba al mundo que no falta por allá intelectuales bien informados des causeurs para adular también otros el idioma como cualquier Cristóbal de Castro, los cuales afirman para su cote que el Imperio se echa encima.

Es el sino de siempre de nuestros grandes hombres públicos: no sólo el representar papel de copistas y monos de imitación, sino llegar tarde y recoger los desechos del presunto cerebro de Europa para implantar luego entre nosotros teorías absurdas y sistemas allá del todo de acreditados.

Pero dejemos á nuestros compatriotas.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

LAS CORTES

Congreso Sesión del viernes

Madrid, 25.—A las tres y quince minutos abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y halláase en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y el ministro de la Gobernación, señor Merino.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Soriano hace uso de la palabra, afirmando que en muchos conventos se están estableciendo depósitos de armas.

Después lee una carta que atribuye a un padre de la Compañía de Jesús, español, en la cual se habla de fortificación de residencias religiosas.

Termina pidiendo al Gobierno que acepte la dimisión presentada por el jefe de la policía de Madrid, señor Méndez Alanis.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciendo que ya hace tiempo supo que entraban armas en los conventos. (Fuertes rumores.)

Agrega que para evitar que entren armas ha tomado el Gobierno medidas de prevención.

En cuanto a la dimisión del jefe de Policía, dice que sobre ella tomará acuerdo el Consejo de ministros que se celebra esta noche.

Ocupándose de este asunto da lectura a la carta en que el señor Méndez Alanis le comunicaba la dimisión, diciendo que puesto que a los estudiantes les satisfacía, la presentaba.

El señor Azziati, que habla a continuación, manifiesta disconformidad con la actitud en que se han colocado los estudiantes de Medicina.

Los señores Soriano, ministro de la Gobernación, y Azziati, rectifican varias veces, insistiendo en las referidas manifestaciones.

El señor Sánchez Marco usa de la palabra, defendiendo calurosamente a las órdenes religiosas de los ataques que le ha dirigido el señor Soriano.

Afirma después que la carta que éste ha leído atribuida a un jesuita español, es falsa.

(Se promueve un fuerte escándalo.)

El señor Pidal, gritando:—¡Por qué no hablan los republicanos de los depósitos de armas que tienen en la frontera de Portugal!

(El escándalo alcanza proporciones formidables y dura largo rato.)

—¡Hablo en broma como el señor Soriano!—añade el señor Pidal.

El presidente de la Cámara:—Aquí no se habla en broma.

El señor Pidal:—Los republicanos proceden como se les antoja, burlándose de su señoría.

(El escándalo se reproduce. Oyéase gritos, dando la presidencia fuertes campanillazos.)

El señor conde de Romanones, gritando:—Nadie se burla de la presidencia. Su señoría (dirigiéndose al señor Pidal), ignora lo que acaba de decir.

El señor Pidal:—Lo sé y lo mantengo aunque vaya contra su señoría.

(Esta vez el escándalo es estruendoso, formidable. El señor conde de Romanones golpea furiosamente la mesa con la campanilla. Los diputados republicanos alborotan.)

El presidente del Consejo de ministros, cuando consigue acallar el tumulto, habla diciendo que el Gobierno no permitirá los depósitos de armas denunciados.

Termina defendiendo al presidente de la Cámara. (Aplausos fríos en los bancos de los ministeriales.)

El señor Soriano habla para rectificar, haciéndolo tembloroso.

El señor Pidal (don Manuel):—Estoy dispuesto a acabar con el matonismo. (Rumores.)

Después hace uso de la palabra el señor Romeo, ocupándose de los terrenos vendidos en la plaza de Melilla, los cuales pide que se subasten.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, creyendo que el sistema de subastar los terrenos es peligroso, pues pueden aguzar extrajeros.

El señor Mencheta interviene, pidiendo al Gobierno que esos terrenos de Melilla se les faciliten gratuitamente a los españoles.

El presidente del Consejo de ministros contesta, diciendo que quien debe de la buena fe del gobernador militar de la plaza, general señor Arizón, falta a la verdad.

La ley de sargentos

Entrase seguidamente en el orden del día, poniéndose a votación la ley de sargentos.

Los carlistas é integristas piden votación nominal, pero como solo lo solicitan seis diputados, preceptuando siete el Reglamento, queda aprobado el dictamen en votación ordinaria.

El trabajo de la mujer

Abrese discusión sobre el proyecto de ley regulando el trabajo nocturno de la mujer.

La comisión acepta varias enmiendas presentadas al proyecto, desechando otras.

Después de varios incidentes, la comisión retira el dictamen para modificar el artículo cuarto.

Impuesto minero

A continuación se discute el proyecto de impuesto minero.

El señor Bergamín apoya una enmienda a dicho proyecto.

El señor Maestre pide que se transforme el impuesto sobre utilidades. Contéstale el señor Zavala.

El señor Romeo consume el tercer turno en contra, opinando que con el proyecto se grava al capital en vez de recaer el impuesto sobre las utilidades. Le contesta el señor Suárez Inclán. El señor Romeo rectifica.

SENADO Sesión del viernes

Madrid, 25.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, ocupando el banco del Gobierno los ministros de Instrucción pública y Fomento, señores Burell y Calbetón.

Juramento

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Muñoz jura el cargo de senador.

Ruegos y preguntas

Luego habla el ministro de Instrucción pública, ofreciendo recomendar al maestro público de Mondragón.

El señor Rodríguez Sampedro ocupase de la exportación y explotación que se hace de las obras artísticas.

El señor marqués de Portago, pide que venga a la Cámara el ministro de la Gobernación para explicar la interpelación que tiene anunciada sobre las anomalías que se notan en el Ayuntamiento de Madrid.

Varios senadores hacen uso de la palabra sobre esta cuestión, afirmando el señor conde de Peñalver que las obras de la Gran Vía, de esta Corte, se paralizan con motivo del descrepito de la Corporación municipal.

El ministro de Instrucción pública ruega a los señores que se han ocupado del asunto, que se aplaque la discusión del mismo, hasta que este presente el ministro de la Gobernación.

Los presupuestos

Entrase inmediatamente en el orden del día, reanudándose el debate sobre el presupuesto del ministerio de Instrucción pública, para el año de 1911.

El señor Rodríguez Carracedo usa de la palabra para defender el aumento de sueldo a los catedráticos de las Universidades.

Intervienen los señores Muñoz y Alonso Castrillo, defendiendo también el aumento de sueldo a dichos catedráticos.

El señor Conde y Luque, declara que la Universidad Central esta muy desatendida.

El señor Casares, que habla a continuación, combate la concesión de pensiones, leyendo una lista en apoyo de sus afirmaciones.

El señor Combarin defiende la enseñanza gratuita.

Queda aprobada la totalidad, y después de señalado orden del día para la sesión de mañana, se levanta la de hoy, a las siete y diez minutos de la noche.

NOTAS POLITICAS

Artículo comentado

Madrid, 25.—En «La Correspondencia de España», de hoy, aparece un artículo firmado por el diputado don Leopoldo Romeo, diciendo que cuando todos los servicios están desatendidos, constituye un reto al país, el derrochar veinte y cinco millones en construir un edificio para el Congreso de los Diputados.

Califica dicho proyecto de charlatanería.

El referido artículo está siendo comentadísimo.

El rey a Melilla

Madrid, 25.—Con el rey don Alfonso condecoraron hoy el jefe del Gobierno, señor Canalejas y el general, señor Jordana, tratando del viaje del soberano a Melilla.

Parece que se acordó que dicho viaje se aplaque hasta los últimos días del mes de Diciembre, ó a principios de Enero próximo.

Canalejas y el Candado

Madrid, 25.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, ha escrito a todos los diputados de la mayoría rogándoles que acudan al Congreso para contrarrestar la obstrucción que hacen las minorías carlista é integrista al proyecto de ley del Candado.

En caso preciso, ha dicho el presidente del Consejo de ministros, irá el Gobierno a la sesión permanente, estableciendo turnos para este fin.

Se asegura que el señor Canalejas conferenció con el jefe de la minoría carlista, señor Felín, a quien rogó que cediera, contestándole este, que es imposible cambiar de actitud respecto de la ley del Candado.

Firma regia

Madrid, 25.—Hoy por la mañana estuvo en Palacio el ministro de Fomento, señor Calbetón, despachando con el rey; a cuya sanción sometió los siguientes decretos.

—Creando un organismo en el ministerio de Fomento con el nombre de Inspección para el saneamiento de los campos.

—Varios nombramientos de ingenieros.

El Ayuntamiento

Madrid, 25.—En la sesión hoy celebrada por el ayuntamiento de esta corte, se han producido varios pequeños escándalos.

Anunciase que los concejales monárquicos se retirarán del municipio, pues no pueden soportar la tiranía de los ediles republicanos.

El primer teniente alcalde, señor García Molina, ha retirado la dimisión de este cargo, a insistentes ruegos del jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Recepción en Estado

Madrid, 25.—Hoy, como todos los viernes, tuvo lugar en el ministerio de Estado, la recepción diplomática acostumbrada.

Al acto, que estuvo muy concurrido,

asistió el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, quien habló extensamente con el ministro de Estado, señor García Prieto.

Los fruteros

Madrid, 25.—Una comisión de productores de frutas del Levante de España, ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Canalejas, a quien pidieron la supresión del impuesto establecido sobre el transporte de frutas.

De Correos

Madrid, 25.—La Comisión del Senado ha consignado ciento veinte mil pesetas en el presupuesto del ministerio de la Gobernación, para colocar a ochenta opositores aspirantes del cuerpo de Correos.

El servicio obligatorio

Madrid, 25.—El ministro de la Guerra, señor Aznar, ha estado hoy estudiando con la Comisión de la Alta Cámara correspondiente, el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, para la unificación de las enmiendas presentadas al mismo.

El rey de viaje

Madrid, 25.—Esta noche ha marchado a Burdeos en el su expreso, el rey don Alfonso, acompañado de sus ayudantes.

El soberano regresará a esta corte, el lunes próximo.

Sobre un proyecto

Madrid, 25.—La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado sobre el proyecto complementario de la contribución territorial.

En los términos municipales en que el avance catastral parcelario está terminado, la cuota será de catorce por ciento.

Un dictamen

Madrid, 25.—La Comisión general de presupuestos, ha emitido hoy dictamen favorable sobre el proyecto de Contribución territorial.

Entre las excepciones se suprimen de tributación, a las Comunidades religiosas, que solo pagarán por las propiedades y fincas rústicas que poseen.

El ministro de Fomento

Madrid, 25.—El ministro de Fomento, señor Calbetón, ha desistido de efectuar un viaje a Reus para inaugurar la estación enológica allí establecida y visitar el pantano de Riu de Canals, según se anunció.

Consejo de ministros

Madrid, 25.—A las once y cuarenticinco ha terminado esta noche el Consejo de ministros.

La reunión duró escasamente media hora.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, habló a los periodistas al salir del Consejo, manifestándole que el Gabinete se había ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, de la aprobación de los presupuestos ministeriales, de los asuntos del Municipio de Madrid y de la dimisión del jefe superior de policía, señor Méndez Alanis.

También se habló de mi departamento, y mis compañeros me dieron un amplio voto de confianza en cuanto respecta a la dimisión del señor Alanis, para que la resuelva lo que crea conveniente.

Agregó que el ministro de Instrucción pública, señor Burell explicó al Consejo la marcha del debate sobre el presupuesto de su departamento en el Senado.

Después dijo que al asunto del Ayuntamiento madrileño le concedió el Consejo toda la importancia que tiene.

Cuando regresó el rey de Burdeos—terminó diciendo el ministro—habrá nuevo jefe de Policía en Madrid, y el decreto que aparece en la «Gaceta», no dirá que se le admite la dimisión al señor Alanis, sino que cesa en el cargo.

DE TODA ESPAÑA

Madrid

El día en la Bolsa

4 0/0 Perpetuo interior.....	00'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 fin corriente.....	84'40
4 0/0 amortizable.....	00'00
4 0/0 Pequeños.....	101'45
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	455'00
Banco de España.....	000'00
Banco Hispano-Americano.....	101'45
Arrendataría de Tabacos.....	350'00
Azucareras preferentes.....	81'40
Idem ordinarias ídem.....	15'50
Obligaciones de ídem.....	00'00
Frances, París.....	7'20
Libras Londres.....	27'14

Un aniversario

Madrid, 25.—Los reyes é infantes oyeron hoy por la mañana Misa, con motivo de cumplirse el vigésimo quinto aniversario de la muerte del rey don Alfonso XII.

Esta tarde estuvieron los reyes visitando la exposición de ropas, hechas en el Ropero que dirige doña Victoria Eugenia, que está instalada en el convento del Sagrado Corazón.

Enferma suicida

Madrid, 25.—Hoy se ha suicidado arrojándose desde el puente al río Manzanares, una mujer llamada Lucía Manrique, que padecía una enfermedad crónica.

Cádiz

El señor Merry

Cádiz, 25.—Hoy ha llegado a esta capital, presidente de Madrid, el ministro de España en Tanger, Sr. Merry del Val. A esta población marchará, embarcando a bordo del crucero *Río de la Plata*.

Barcelona

Incendio en una fábrica.—Los tradicionalistas

Barcelona, 25.—Hoy se ha producido un incendio en una fábrica de basculas. Créese que una venganza de los huel-

guistas metalúrgicos ha originado el accidente.

—Los tradicionalistas de esta ciudad se han reunido hoy en el círculo del partido, presidiendo el acto el señor duque de Solferino.

En la reunión acordóse nombrar una distinguida comisión, para que entregue a don Jaime, la espada de honor que le regalán sus partidarios.

Navarra

Un casamiento

Pamplona, 25.—El señor Obispo de esta diócesis ha bendecido hoy el matrimonio del alcalde de Pamplona con una distinguida señorita.

La Coruña

Motín contra los consumos. Seis paisanos y tres guardias civiles heridos

La Coruña, 25.—Comunican de Noya que hoy amotinóse aquel vecindario contra el impuesto de consumos.

Los amotinados pedían también que se suprima el impuesto sobre el maíz.

Entre los amotinados y la Guardia civil ocurrieron colisiones de las que resultaron seis paisanos, un teniente y dos guardias civiles heridos.

DEL EXTRANJERO

Brasil

Como estalló la rebelión.—El Gobierno y las Cámaras legislativas acceden a las peticiones de los sublevados

Madrid, 25.—Noticias de Río Janeiro que se reciben desde Londres, dicen que la rebelión estalló en el buque *Minupearais*, matando los sublevados al comandante del crucero, a dos oficiales, é hirriendo a muchos.

La sublevación comunicóse al acorazado *Soo Paulo*, que estaba fondeado en la bahía de Frlriano.

Este buque, como se recordará, fué el que condujo al presidente del Brasil, Hermes da Fonseca que estaba en Lisboa cuando se verificó la revolución del cinco de Octubre.

Los soldados de los buques sublevados expulsaron de estos a la oficialidad, tomando el mando de la escuadra el marinero Joao Cândido.

Los buques sublevados bombardearon la población de Río Janeiro.

Después, por medio de la telegrafía sin hilos comunicaron al presidente de la República, general Fonseca, que se sometiera a cambio de que el Gobierno dé una amnistía, aumente los actuales sueldos y se supriman las penas corporales.

Mientras los buques entraban en la bahía de Río Janeiro, bombardearon el arsenal, matando a una mujer y dos niños, é hirriendo a muchas personas.

Por la tarde se reunieron las Cámaras legislativas, a las que el Gobierno dio cuenta de las condiciones impuestas por los marinos sublevados para someterse.

Las Cámaras acordaron acceder a cuanto pedían los amotinados, temiendo que la sublevación se extendiera.

Asegúrase que en el movimiento revolucionario está comprometido un ministro del actual Gobierno.

La escuadra británica que encontrábase en Montevideo, ha zarpado para Río Janeiro.

Méjico

Informes oficiales

Madrid, 25.—Despachos oficiales de Méjico dicen que la revolución declarada en aquella república alcanza ya a varias provincias.

Se dice que a los revolucionarios falta un jefe de prestigio.

Italia

El duque de los Abruzos

Madrid, 25.—Comunican de Roma, que allí se asegura que el príncipe italiano, señor duque de los Abruzos, propóese viajar por España durante dos meses.

El rey Víctor Manuel relevará al duque de los Abruzos, del mando marítimo de Venecia, que ahora desempeña.

Los estudiantes de medicina

En clase.—Reunión en San Carlos.—Habla el decano.—Redacciones custodiadas

Madrid, 25.—Los estudiantes de la Facultad de medicina de esta corte, han entrado hoy en las clases.

Por la tarde reunieron los escolares de medicina en el paraninfo del Colegio de San Carlos.

Varios estudiantes hicieron uso de la palabra, protestando todos en sus discursos, de que elementos extraños que hubieron de mezclarse en la manifestación que ayer celebraron didieron, cuando una comisión visitó al jefe de Policía de Madrid, señor Méndez Alanis, la dimisión de su cargo.

Los oradores elogiaron al señor Menéndez Alanis.

Después, otros estudiantes propusieron asaltar las redacciones de los periódicos que han esgrimido su actitud como arma política contra el señor Méndez Alanis.

Estando los aludidos estudiantes proponiendo el asalto de las Redacciones, algunos de los concurrentes interrumpieron, oponiéndose a dicha decisión.

Con este motivo produjéronse los consiguientes escándalos y tumultos.

Entonces llegó al paraninfo el decano de la Facultad, señor Calleja, quien hizo uso de la palabra, para pedir a los reunidos un voto de confianza con objeto de resolver el asunto.

Terminó aconsejándoles que se disolvieran.

Los estudiantes salieron de San Carlos formando pequeños grupos, los cuales se dirigieron a las Redacciones de los periódicos.

La policía custodia dichas Redacciones.

Secundando la protesta

Madrid, 25.—Llegan noticias de Barcelona y Sevilla diciendo que los estudiantes de las Facultades de Medicina de dichas capitales, han acordado secundar la protesta de sus compañeros de Madrid.

Notas taurinas

En esta época en que los asuntos taurinos escasean tanto como las pesetas, es cuando los aficionados de pura sangre se dan a dialogar y discutir sobre los antiguos y modernos lidiadores, estableciendo comparaciones entre faenas vistas ó oídas en su edad remota, con otras que se ejecutan en la actualidad por los modernos toreadores de a pie y a caballo.

Conversábase con un buen aficionado y mejor amigo, sobre el flamante reglamento sevillano, confeccionado al gusto y gana de la formidable *Asociación de Ganaderos*, y exponíamos nuestra modesta opinión en contra de que los picadores hayan de colocarse más próximos a la puerta de los chiqueros que del sitio que hoy ocupan.

Aducíamos razones en pró de nuestro criterio, y una de ellas era que con tal disposición, quien únicamente se beneficiara es el ganadero, que actualmente no lleva otro objetivo en la fiesta taurina que sacar el mayor número de pesetas, dando el menor número de reses bravas.

Y como quiera que no nos gusta discutir por discutir, sino basar en razones de peso nuestro criterio, lea el estimado amigo lo que decía un profesional, excelente jinete y gran picador de toros, José Bayard, Badila, respecto a la razón que hay para que no tan solo estén los picadores más ó menos lejos de la puerta de los chiqueros, sino de lo inútil é inhumano que resulta el que estén en el redondel a la salida del toro.

«Hay alguna razón, si no es la rutina, para que el picador esté en la arena cuando sale el toro, siendo así que antes de entrar a los caballos ha de ser capeado, para que pierda pises, se aplome y facilite al lidiador el mejor acierto y lucir en la suerte que éste cumple de modo gradual a sus fines de preparar a la res para los dos tercios sucesivos?»

«¿Qué vemos cuando un toro, alocado, ciego ante los torreses, se lanz que deslumbran de pronto al salir de la obscuridad del chiquero, arremete el picador? ¿Vemos al picador? ¿Vemos en realidad, cumplirse el primer «erjio»? No; lo que vemos casi siempre, es que el jinete y caballo caen confundidos en la arena, ó si—como es lógico que sucede—el picador no ha podido prepararse a la acometida, como el arte marcial, y tiene la suerte de rodar por el suelo y la desgracia de caer sobre el festuz, en cuyo caso es del toro, se defienda como pueda y el toro reciba el puyazo en cualquier parte, puyazo que puede ser un rejon que le inutilice, ó por lo menos, que le dañe mucho.»

Ya vé el buen aficionado a que hacemos mención, lo que escribiría hace muchos años persona tan ducha en la materia como Pepe Bayard, Badila, picador bueno entre los buenos, animoso y valiente como el que más.

Por interés de todos debía de protestarse ese flamante artículo del Reglamento sevillano, hecho solo y exclusivamente para amornar el riesgo del toro, pero no brutalidad y barbarie, luchando fuerzas desiguales.

Lo primero entusiasmado hasta a los tractoros más acérrimos de nuestra clásica fiesta; lo segundo solo puede gustar a gentes aeger, cradas que van a los toros dispuestas a ver por el precio de la entrada, a los lidiadores por fuera y por dentro.

Las reses mierañas han ocasionado una nueva víctima.

En la dehesa *Gufarillo*, se efectuaba el apartado de becerros para la fiesta, que actualmente está celebrando el famoso ganadero.

Como es de costumbre, se había organizado una pequeña fiesta, a la que concurren toreros y aficionados.

Los hermanos Galito, Rafael y Fernando, enloquecieron a la concurrencia toreando en el corral a una becerro bravo.

Junto a un burladero se hallaba un ayudante del conecador, llamado Antonio *El Largo*. Alegaba éste a la res con sus gritos y sus ademanes, y una de las veces, al rematar Rafael Gómez un lance, la res se fijó en el mozo jaleador y le acometió ciegamente.

Antonio se arrojó y no acertó a meterse en el burladero. Así la vaca le empujó por el pecho, le levantó en vilo y le despidió contra la arena.

Noticias militares

Operaciones a médicos militares. Existentes 50 plazas de médicos alumnos en la Academia Médica Militar...

Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar. Exposición de Su Divina Majestad. Ejercicios espirituales...

INFORMACION FRUTERA

Telegrama recibido ayer por «La Industrial Corchera» de su Sucursal de New York.

Mes de Animas. Se celebrarán en todas las Parroquias e Iglesias...

DE QUINTAS

Como nacidos en el año de 1890, deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento...

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1...

Don Manuel Galetti.—HUECUIA (Provincia) VIDA JUDICIAL Señalamientos para hoy

CUPÓN La Independencia para optar al regalo de 500 PESETAS

NOTICIAS

Por expender mercancías falsas de peso, fueron multados ayer por el alcalde, en tres pesetas, Antonio Andujar...

LA UNIVERSAL Para hacer buenos asados, buenos rellenos y buenas cocretas, es indispensable el pan tostado y molido...

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

Compra de toda clase de Monedas de oro y Billetes extranjeros

CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO Almería-Fundado en 1900

Prensa oficial

Boletín Oficial. El de ayer contiene lo siguiente: Circular del Gobierno civil recordando a los alcaldes...

Revista de mercados

En Almería Precios del día 25 Alhóndiga. Patatas coloradas nuevas los 46 kilos...

En Almería

Don Juan Cassinello Cassinello ha solicitado del Gobierno civil que autorice el uso de la cuneta de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños...

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina

Valbanera El nuevo vapor correo trasatlántico. de la Compañía Piniillos, Izquierdo y Compañía...

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

FORMOSA y PAMPA Formosa saldrá de ALMERIA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1910...

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado. Los Desposados de NUESTRA SEÑORA con SAN JOSÉ...

Los minerales

Mercedo de metales en Newcastle en Tyno. Plomo L. 13. 3. 9 Plata L. 27. 5/8

Mercedo de Londres

Londres 22 Noviembre 1910. Cobre Standar contado L. 57-16-3

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques entrados
Vapor español "Felisa", procedente de Motril, con carga general.

Idem id. "St. Bees", para Fletwood, con esparto.



Saldrá de este puerto hoy 26 del corriente, admitida carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Miguel Garcia Garcia, Maria de los Dolores Fernandez Zamora, Rafael Cruz Zapata;

Defunciones

Miguel Vicente Rueda.
Casamientos
Diego Basculiana Jimenez con Purificacion Garcia Negrete, Andrés Quesada Cerden con Dolores Expósito Martinez, Joaquin Martinez Ropero con Adelaida Forte Rodriguez.

MINERIA

Carta de pago
Don José Linares Jiménez, vecino de Fondón ha presentado un escrito acompañando carta de pago por valor de doscientas diez pesetas, para responder a las operaciones facultativas que se realicen en el registro mi-

nero titulado "La Rosa" número 31.595 de término de Lanjar.

Interesando certificación
El señor Juez de primera instancia de Yera, ha interesado que se le expida una certificación acreditativa de si está ó no al corriente en el pago de superficie, la mina titulada "Virgen del Mar", del término de Cuevas.

Registro suspendido
Por esta Jefatura de minas se hace saber a don José Herrera Asensio, vecino de Lucena de las Torres, que ha sido decretada la suspensión del registro de veindad, titulado "Demasia a mi Lobera" número 31.594, de los términos de Tabernas y Turrillas, hasta que sea firme el titulado "Mi Rosa", número 31.521 que le limita.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, humidity, wind direction, etc.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cobrote de entrada
Vapor "Felisa", de Pasaje, 5.680 kilos jabón y 1.200 kilos glicerina, a la orden. De Santander. - 63.000 kilos patatas, a Ruano Córdoba y compañía.

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos

EMERIN

de fama MUNDIAL, de uso UNIVERSAL

SANGRE URINARIAS ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos Medicamentos Emerin", de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

DIGESTERINA
Cuando la digestión en imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librándole uno de esos malestares.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.

¡Consúltese a los Médicos! Glidine. Moderno reconstituyente vegetal, muy útil en "CONVALECENCIAS" y "DIABETES".

Vapores oficiales "Correos de Africa". SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE Cartagena, Almería, Alhóran, Melilla. ESTERERIA DE MANUEL RODRIGUEZ

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERIA LONDRES. E. C. Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América.

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas. LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS. Includes portraits of two men.

CREMA DE SYDENHAM. CONTRA EL REUMA NEURALGIAS, etc. SOLO DOS FRICCIONES. Includes illustration of a man with a cane.

Epilépticos! Nerviosos! Curados sólo con los célebres polvos del Cav. Clodoveo Cassarini de Bologna.

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia.

DESCUBRIR DE IMITACIONES. El extracto de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

LUIS SANCHEZ PUNZON. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890. Pianos de reputación universal. Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.

AUTOMOVILES Lion - Peugeot. Modelos de TOURISMO POBLACION INDUSTRIALES. Consumo 9 litros de gasolina por 100 kms.

Sastre. Uva selecta para re galos. BARRILES DE ROBLE DE 1 Y 2 ARR. GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA.